Resolución Ministerial

N° 004 **-2022-MIDIS**

Lima, 04 de enero de 2022

VISTOS:

El Memorando N° D000050-2021-MIDIS-DM del Despacho Ministerial; el Memorando N° D001691-2021-MIDIS-OGRH de la Oficina General de Recursos Humanos; y, el Informe N° D000003-2022-MIDIS-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29792, se crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica;

Que, por Resolución Ministerial N° 073-2021-MIDIS, se aprueba el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, estableciéndose en el literal e) del artículo 8 que el Despacho Ministerial designa a los titulares de los cargos de confianza del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, por Resolución Ministerial N° 048-2020-MIDIS, se aprueba el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, aprobado por Resolución Ministerial Nº 105-2019-MIDIS, el cual contempla el cargo estructural de Jefe de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, considerado como cargo de confianza;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 220-2021-MIDIS, se designa temporalmente al señor JACOBO ROMERO QUISPE como Jefe de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, en adición a sus funciones de Asesor del Despacho Ministerial y en tanto se designe a su titular;

Firmado digitalmente por ALCANTARA MEDRANO Juan Enrique FAU 20545565359 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.01.2022 09:48:39 -05:00

Que, resulta necesario designar a la persona que ejercerá el cargo de Jefe de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Con los visados de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

Firmado digitalmente por TELLO VERASTEGUI Luis Alberto FAU 20545565359 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.01.2022 16:01:37 -05:00

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, la Resolución Ministerial N° 073-2021-MIDIS, que aprueba el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación temporal del señor JACOBO ROMERO QUISPE como Jefe de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor MORGAN NICCOLO QUERO GAIME como Jefe de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PERÚ
MIDIS
Firmado digitalmente por BOLUARTE ZEGARRA Dina Ercilia FAU 20545565359 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.01.2022 17:04:10 -05:00

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Ministra de Desarrollo e Inclusión Social